DA-0329-2025
Anserma, Caldas, 03 de junio de 2025

Doctora
LIZZA MARIA RIOS ARIAS
Líder del Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias Contraloría General de Caldas
info@contraloriageneraldecaldas.gov.co
pqdnotificaciones@contraloriageneraldecaldas.gov.co
Contraloría General de Caldas

ASUNTO: Contestación solicitud de información IE-2025-1169 del veinte (20) de mayo de dos mil veinticinco (2025) con consecutivo interno No. 139-2025

Atento saludo,

En atención a la solicitud de información allegada por su despacho, con ocasión del trámite de denuncia anónima con radicado IE-2025-1169 del veinte (20) de mayo de dos mil veinticinco (2025) consecutivo interno No. 139-2025, relacionada con la contratación de la las vigencias dos mil veinticuatro (2024) y dos mil veinticinco (2025) "referentes a la adecuación, mejoramiento, y/o mantenimiento de las instalaciones de la Alcaldía municipal de Anserma – Caldas y los contratos de suministro de elementos de ferretería, mobiliaria, accesorios de oficina, dotación de las dependencias de la Alcaldía municipal de Anserma – Caldas, incluyendo las necesarias para el recinto del Concejo municipal de Anserma – Caldas, vigencias dos mil veinticuatro (2025) y dos mil veinticinco (2025)", nos permitimos dar respuesta de la siguiente manera:

1. **AL NUMERAL 1.** ***"Certificar la relación total de contratos, identificando valor del contrato, contratista, objeto, fecha de inicio, tiempo de ejecución, modalidad de contratación, origen de recursos fuente de financiación, modificaciones al contrato.***

RESPUESTA: Al respecto nos permitimos adjuntar certificación y anexo de relación de contratos de las vigencias solicitadas relacionados con la adecuación, mejoramiento, y/o mantenimiento de las instalaciones de la Alcaldía municipal de Anserma – Caldas y los contratos de suministro de elementos de ferretería, mobiliaria, accesorios de oficina, dotación de las dependencias de la Alcaldía municipal de Anserma – Caldas, incluyendo las necesarias para el recinto del Concejo municipal de Anserma. Adjuntamos lo dicho en dos archivos.

2. **AL NUMERAL 2. "*REMITIR copia de la carpeta de todos los documentos legales que hacen parte de los contratos identificados en el punto uno de la presente solicitud, adjuntando sus etapas precontractuales, descripción de la necesidad, análisis del sector, estudios previos, incluyendo (CDP y RP) contractuales (con sus respectivas actas de supervisión e interventoría, material fotográfico de la ejecución, facturas, comprobantes de egreso, autorización de pagos y pagos realizados) y finalmente pos contractuales y/o % de estado actual de contratación".***

RESPUESTA: Nos permitimos remitir en una carpeta comprimida los documentos de los contratos referenciados en la solicitud, así como el documento de SECOP II con los cuales pueden ser ubicados y en donde se evidencia la información requerida. Ahora bien, respecto a los documentos relacionados con los pagos, si bien aportamos información de publicación en la plataforma transaccional de SECOP, nos permitimos solicitar se nos permita su remisión antes del día 6 de junio, ya que reposan en la Secretaría de Hacienda y se encuentra en trámite de consolidación para envío.

Gracias por la atención y cualquier inquietud con gusto será atendida

Cordialmente

OMAR ANDRÉS REINA MUÑOZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Status jurídico
Revisó: Diana Lorena López M - Jefe Oficina Juridica